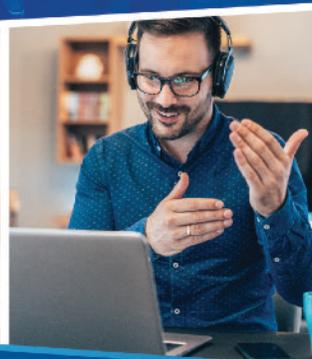


**MODALIDAD
EDUCACIÓN A DISTANCIA**

Especialízate en la enseñanza del Inglés



UMIP

En nombre de la UNIVERSIDAD MARÍTIMA
INTERNACIONAL DE PANAMÁ (UMIP), le presentamos
la **ESPECIALIZACIÓN EN LA ENSEÑANZA DEL
IDIOMA INGLÉS.**

*Aprobado mediante la Resolución de Rectoría 045-2020 del
2 de octubre de 2020*



Horario: Sabatino 2 módulos
Módulo A: de 8:00 a.m. a 11:00 a.m.
Módulo B: de 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

Práctica de enseñanza simulada: de 9:00 a.m. a 12:00 p.m. (último curso)

Duración: 2 Módulos por 8 semanas

Fecha de inicio: 2 de septiembre del 2023

Modo: Educación a distancia.

Título: Especialización en enseñanza del idioma inglés

Matrícula: \$100.00 (una vez al inicio).

Módulos: \$160.00 (8 en total).

Práctica de enseñanza simulada: \$85.00 (1)

Diploma: \$140.00 (al finalizar el programa).

No incluye costos de: *Certificación por la conversión de créditos académicos para títulos del extranjero. *Autenticación de diplomas ya obtenidos. *Otros costos relativos a la obtención del diploma y acto de graduación.

★ Pregunte por los descuentos que ofrecemos a graduados de licenciatura de la UMIP, colaboradores de la UMIP, servidores públicos y corporativos.



Este programa de especialización está diseñado para personas que están interesadas en ser competentes en la profesión de la enseñanza del idioma inglés.

Proporciona las habilidades, conocimientos y herramientas necesarias para ser un profesor de inglés eficaz. Los participantes dispondrán de estrategias, técnicas y métodos de enseñanza innovadores que les ayudarán a impartir conocimientos a los demás con facilidad.

Para más información comunícate a nuestro

WhatsApp: 6100-5915

Correo: mercadeo@umip.ac.pa.

• MÓDULOS



- Phonology
- Teaching English for specific purposes
- English teaching methodology
- Writing techniques and styles
- American language and culture
- Second language acquisition
- Texts interpretation and translation English - Spanish
- Structure of American English
- Simulated teaching practice

REQUISITOS PARA NACIONALES

- Título de Licenciatura en el área de especialidad de inglés, o su equivalente. (Donde demuestre conocimientos de inglés requeridos para este programa de postgrado). Emitida por una institución de educación superior debidamente reconocida por la ley. Deberá presentar original del mismo y copia autenticada por Secretaria General de la Universidad Marítima Internacional de Panamá. (Para títulos emitidos en el extranjero deben estar traducidos al español, apostillados o con el respectivo trámite de autenticación y legalización ante el Ministerio de Relaciones Exteriores).
- Contar con índice académico o acumulativo igual o superior a 1 .5
- Presentar el original y dos (2) copias de los créditos universitarios de licenciatura. (Para créditos emitidos en el extranjero deben estar traducidos al español, apostillados o con el respectivo trámite de autenticación y legalización ante el Ministerio de Relaciones Exteriores).
- Dos (2) copias de cédula.
- Dos (2) fotos tamaño carné.
- Llenar y firmar el formulario de Solicitud de Admisión de Estudios de Postgrado (F-1 60).
- Hoja de vida actualizada.
- Cancelación de matrícula y primer módulo antes de iniciar el programa.
- Los criterios de selección y admisión se realizarán por un Comité de Postgrado según lo establecido en el artículo 12 del Reglamento General que rige a los estudiantes de Postgrado (No.024-12 de 2 de julio de 2012 y artículo 70 del Reglamento de la VIPE No. 046-2022 de 27 de septiembre de 2022
- Pasar entrevista en el Maritime Language Center (MLC).

Nota: Para los graduados de universidades con un sistema de calificación diferente al de la República de Panamá, deben gestionar la conversión de índice académico en las universidades oficiales que ofrecen el servicio.

REQUISITOS PARA EXTRANJEROS

- Título de Licenciatura en el área de especialidad de Inglés o su equivalente, (donde demuestre conocimientos de inglés requeridos para este programa de postgrado), emitida por una institución de educación superior debidamente reconocida por la ley. Deberá presentar original del mismo y copia autenticada por la Secretaria General de la Universidad Marítima Internacional de Panamá. . (Para títulos emitidos en el extranjero deben estar traducidos al español, apostillados o con el respectivo trámite de autenticación y legalización ante el Ministerio de Relaciones Exteriores).
- Contar con índice académico o acumulativo igual o superior a 1.5
- Copia de los créditos universitarios de licenciatura. {Para créditos emitidos en el extranjero deben estar traducidos al español, apostillados o con el respectivo trámite de autenticación y legalización ante el Ministerio de Relaciones Exteriores).
- Dos (2) copias de cédula.
- Dos (2) fotos tamaño carné.
- Llenar y firmar el formulario de Solicitud de Admisión de Estudios de Postgrado (F-160).
- Carta de trabajo o fiador. y solvencia económica.
- Entrevista en el Maritime Language Center.
- Hoja de vida actualizada.
- Cancelación de matrícula y primer módulo antes de iniciar el programa.

Nota: Para los graduados de universidades con un sistema de calificación diferente al de la República de Panamá, deben gestionar la conversión de índice académico en las universidades oficiales que ofrecen el servicio.

Los criterios de selección y admisión se realizarán por un Comité de Postgrado según lo establecido en el artículo 12 del Reglamento General que rige a los estudiantes de Postgrado (No. 024-12 de 2 de julio de 2012 y Artículo 36 del Reglamento de la VIPE No. 14-10 de 9 de marzo de 2010).

• PERFIL DEL EGRESADO**Saber Conocer:**

- Conoce los principios, métodos y procedimientos en la docencia del inglés.
- Conoce los fundamentos avances y alcances de las herramientas técnicas y tecnológicas de apoyo a la investigación y la docencia del inglés.
- Conoce los lineamientos de las políticas y estrategias en materia de enseñanza del inglés. A nivel nacional e internacional.
- Conoce y comprende los principios y alcances de la responsabilidad social desde su condición de docente del inglés.

Saber Hacer:

- Aplica las estrategias deseadas para el trabajo en equipos interdisciplinario.
- Lidera grupos y proyectos de investigación en el ámbito de la educación en general y en especial, dentro de su especialidad como docente del inglés.
- Argumenta científicamente su posición sobre aspectos académicos y profesionales.
- Propone ideas creativas e innovadoras en los procesos de transformación de las condiciones educativas a nivel nacional.

Saber Convivir:

- Se desarrollará como un profesional ético, innovador, creativo y empático en su entorno laboral.
- Razonará y analizará los hechos con sentido crítico. En la búsqueda de soluciones adecuadas a los problemas que pueda enfrentar.
- Se comportará de manera empática, cortés hacia las demás personas, adoptando una actitud de negociador analítico.

• INSTRUCCIONES DE PAGO

Pagos vía transferencia bancaria, o mediante depósito directo a la **cuenta corriente** del **Banco Nacional de Panamá** número **10000102592**, a nombre de **Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP)**.

Se debe enviar comprobante ya sea de la transferencia bancaria o copia del slip de depósito a los correos **tesoreria@umip.ac.pa** y **postgrado@umip.ac.pa**

En el asunto del correo, hay que especificar que pertenece a Especialización en la enseñanza del idioma inglés.

Adicional el correo debe contener lo siguiente:

Vía transferencia bancaria.

- Nombre del titular de la cuenta
- Nombre de la persona que tomará el programa
- Número de cédula

Al momento de hacer la transferencia preferible también colocar sus datos en la casilla de comentarios

Depósito directo en el banco

- Nombre de la persona que tomará el programa o
- Número de cédula

PAGOS DESDE EL EXTRANJERO

Toda persona que envíe pagos desde bancos extranjeros debe aceptar los cargos bancarios, los cuales ascienden a \$35.00. Por lo tanto, debe transferir el total del pago, más \$35.00.

En donde dice Beneficiario Final se debe colocar lo siguiente:

- Nombre del cliente (**Universidad Marítima Internacional de Panamá**)
- Número de cuenta **10000102592**, que es la cuenta corriente del Fondo General de la UMIP.

La persona debe proporcionar estos datos a su entidad bancaria, la cual le indicará con que Banco intermediario puede gestionar la transferencia.